

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
DIAZ  
NUNEZ  
JUAN RICARDO

SEXO H

DOMICILIO  
C VIA CAMPOS PRIMAVERALES 110 A  
COL BRISAS DEL CAMPO 1 SECC 37297  
LEON, GTO.

CLAVE DE ELECTOR DZNZ.IN82092011H700

CURP  
DINJ820920HGTXN07

AÑO DE REGISTRO  
2001 04


FECHA DE NACIMIENTO 20/09/1982

SECCIÓN 3042

VIGENCIA  
2021 - 2031



INE

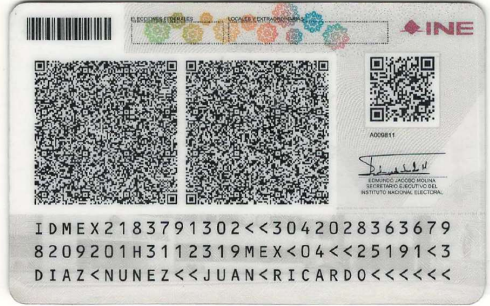


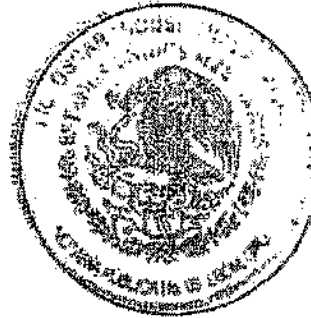
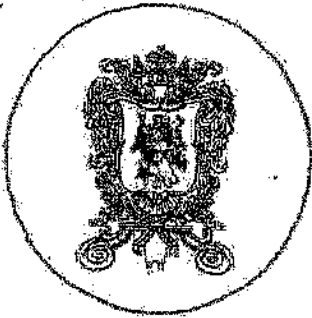
ADDRESS

*Juan*

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2183791302<<3042028363679  
8209201H3112319MEX<04<<25191<3  
DIAZ<NUNEZ<<JUAN<RICARDO<<<<<<





ABGDO. OSCAR MIGUEL CHÁVEZ RIVAS  
 NOTARIO PÚBLICO NO. 69  
 LEÓN, GUANAJUATO.

VOLUMEN NUMERO LXIII SEXAGESIMO TERCERO

ACTA NUMERO 2525 DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, a los 24 veinticuatro días del mes de Mayo del año 2011 dos mil once, el suscrito ABOGADO OSCAR MIGUEL CHAVEZ RIVAS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 69 SESENTA Y NUEVE, con domicilio en calle Pino Suárez número 222-1 doscientos veintidós interior uno, Zona Centro en legal ejercicio en este Partido Judicial, HAGO CONSTAR: La Constitución de la sociedad mercantil denominada "ZAPATO CON H", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, para tal efecto comparecen ante mí los señores JUAN RICARDO DIAZ NUÑEZ y EDITH GONZALEZ HENZE, por su propio derecho, quienes me exhiben el permiso concedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de fecha 10 diez de Mayo del año 2011 dos mil once número 1101379 uno, uno, cero, uno, tres, siete, nueve; Expediente 20111101310 dos, cero, uno, uno, uno, uno, cero, uno, tres, uno, cero; Folio 110510111001 uno, uno, cero, cinco, uno, cero, uno, uno, uno, cero, cero, uno, por medio del cual se concede el permiso para constituir la Sociedad Anónima de Capital Variable mencionada. Doy fe de tener a la vista dicho permiso, el cual agrego al Apéndice de mi protocolo en curso bajo el número que le corresponde. Con base en la autorización concedida, los otorgantes por medio del presente instrumento constituyen una Sociedad Mercantil de tipo Anónima y de Capital Variable con sujeción a las siguientes:

CLAUSULAS

I.- CARACTERISTICAS DE LA SOCIEDAD:

PRIMERA.- DENOMINACION:

Los comparecientes mediante este otorgamiento, constituyen una Sociedad Mercantil de Nacionalidad Mexicana, de tipo Anónima de Capital Variable, con sujeción a las Leyes del País y en especial a la Ley General de Sociedades Mercantiles, que será supletoria de este contrato y su denominación es "ZAPATO CON H", a la que se agregarán invariablemente

